

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROUMBRIA S.A.**

CELEBRADA EL SABADO 30 DE ABRIL DEL 2.016

A los treinta días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Panamericana Sur Km 6 ½ Barrio Umbría, de la ciudad Machachi, parroquia Aloasi, cantón Mejía, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía AGROUMBRIA S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US\$	Nº Acciones
BENITO JARAMILLO MOSCOSO	640,00	640
MARIA JOSE SAMPER CAMPUZANO	160,00	160
TOTAL	800,00	800

Preside la sesión el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Alvaro Santiago Suarez Tobar. Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías y por el Reglamento de Juntas Generales, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a continuación el señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria y universal de la compañía AGROUMBRIA S.A., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento de la renuncia del Presidente de la Compañía.
5. Conocimiento de la renuncia del Gerente General de la Compañía.
6. Nombramiento del Presidente de la Compañía.
7. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.

Los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Alvaro Santiago Suarez Tobar.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2015.

A continuación el señor Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, así como el Estado de Resultados Integral.

La Junta General de Accionistas, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a la Junta General de Accionistas, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.

Se ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario Principal de la compañía el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los Accionistas los estados Financieros Anuales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que reflejan una Pérdida Integral de USD 5.223,23

La Junta General de Accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar los estados de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2015 y se anexa como parte integral del expediente de junta.

4. Conocimiento de la Renuncia del Presidente de la Compañía

El señor Alvaro Santiago Suarez Tobar procede a dar lectura a la carta de renuncia del Ing. Benito Jaramillo como Presidente de la compañía.

Después de una corta deliberación, la Junta da por conocida la renuncia presentada por el Ing. Benito Jaramillo, agradeciéndole su gestión al frente de la compañía.

5. Conocimiento de la Renuncia del Gerente General de la Compañía

El señor Benito Jaramillo Moscoso procede a dar lectura a la carta de renuncia del Sr. Alvaro Suárez Tobar como Gerente General de la compañía.

Después de una corta deliberación, la Junta da por conocida la renuncia presentada por el Sr. Alvaro Suárez Tobar, agradeciéndole su gestión al frente de la compañía.

6. Nombramiento del Presidente de la Compañía

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en referencia a lo resuelto en el punto cuatro de la presente acta; luego de varias consideraciones, por unanimidad elige como Presidente de Agroumbria S.A. a la señora María José Samper Campuzano con documento de identidad número 1708174311, por el tiempo de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social y la ley, a la vez que dispone que el secretario emita los respectivos nombramientos y se los legalice de conformidad con la ley.

7. Nombramiento de Gerente General de la Compañía

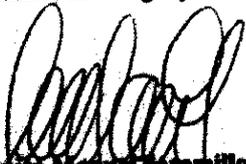
La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en referencia a lo resuelto en el punto cinco de la presente acta; luego de varias consideraciones, por unanimidad elige como Gerente General al señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, con documento de identidad número 1705275822, por el tiempo de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social y la ley, a la vez que dispone que el secretario emita los respectivos nombramientos y se los legalice de conformidad con la ley.

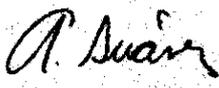
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los Accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Presidente


Alvaro Santiago Suarez Tobar
Secretario


María José Samper Campuzano
Accionista


Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Accionista